



119217
Bogotá D.C

Señor
Juan Camilo Pulgarín Vanegas
Subdirector (E)
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Asunto: Solicitud de aval prorroga a la orden de compra 155235

Apreciado Subdirector:

Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga presentada por el proveedor Hardware Asesorías Software Ltda. y el informe de supervisión de modificación de la Orden de Compra con sus respectivos anexos, solicito respetuosamente el aval para la prórroga del plazo de la Orden de Compra N.º 155235, cuyo objeto es: “Contratar la adquisición de luminarias, kits solares, proyectores LED y tubos LED para atender las necesidades de iluminación del Centro para la Industria y la Comunicación Gráfica del SENA”.

El proveedor Hardware Asesorías Software Ltda. ha solicitado la ampliación del plazo de ejecución hasta el 01 de diciembre de 2025, adjuntando los soportes que evidencian las dificultades logísticas en el proceso de abastecimiento, transporte y alistamiento de los bienes, situación que ha generado retrasos ajenos a su voluntad. Dichos documentos permiten analizar y justificar la conveniencia de aprobar la prórroga, garantizando la correcta recepción de los equipos requeridos para el Centro de Formación.

Cordialmente,

Carlos Mario Insignares Guerra
Supervisor de la orden de compra 155235
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Dirección Cl. 15 #31-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500